

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3281

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD
PUBLICA

Impreso el día 29 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2007

SUMARIO: Día Mundial de la Alimentación, que se conmemora el 16 de octubre de cada año. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Fabris.** (4.928-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fabris, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Día Mundial de la Alimentación, que se conmemora el 16 de octubre de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2007.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela B. Gutiérrez. – Nancy S. González. – Eduardo Galantini. – Hugo Acuña. – Julio Arriaga. – Paula M. Bertol. – Susana M. Canela. – Jorge C. Daud. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Leonardo A. Gorbacz. – Antonio

Lovaglio Saravia. – Olinda Montenegro. – Lucrecia Monti. – Marta L. Osorio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Día Mundial de la Alimentación, que se conmemora el 16 de octubre de cada año.

Luciano R. Fabris.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fabris, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Día Mundial de la Alimentación, que se conmemora el 16 de octubre de cada año. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Juan H. Sylvestre Begnis.